

*Comisión Nacional de Prevención de Riesgos
y Atención de Emergencias
Juntas de la Junta Directiva*

Nº 6712



Al ser las doce horas con veintidós minutos del miércoles ocho de mayo del año dos mil diecinueve, se levanta la Sesión ordinaria No. 08-05-2019 de la Junta Directiva de la CNE, celebrada en la Sala de Sesiones de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

Sr. Alexander Solís Delgado

Presidente



U.L.

SESION ORDINARIA Nº09-05-19

La sesión Ordinaria Número 09-05-19 de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, la cual se tenía previsto celebrar el día 15 de mayo del año dos mil diecinueve a las ocho horas y treinta minutos de la mañana, en la sala de sesiones de la CNE en Pavas, fue cancelada con instrucciones de la Presidencia de esta Junta Directiva.

Sr. Alexander Solís Delgado

Presidente



U.L.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº04-05-19

Acta de la Sesión Extraordinaria Número 04-05-19 de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, celebrada el miércoles 22 de mayo del dos mil diecinueve al ser las ocho horas y cincuenta minutos, en la sala de sesiones de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, con la presencia de los siguiente directivos: Sr. Alexander Solís Delgado, quien preside la Junta Directiva; Sra. Stephanie Porras Vega, Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias; Sr. Agustín Castro Solano, viceministro de la Presidencia; Sr. Luis Carlos Castillo Fernández, viceministro de Seguridad Pública; Denis Angulo Alguera, viceministro de Salud Sr. Gerardo Alvarado Blanco, Gerente General

*Comisión Nacional de Prevención de Riesgos
y Atención de Emergencias
Oficinas de la Junta Directiva*

Nº 6713

R

del Instituto Mixto Sr. Orlando Esquivel Hernández, Representante de la Benemérita Cruz Roja Costarricense.

Además, asisten los siguientes invitados en razón de su cargo: la Sra. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna; el Sr. Eduardo Mora Castro, Asesor Legal; Sra. Laura Sáenz Recinos, secretaria de Actas.

Se encuentran ausentes el Sr. Olman Elizondo Morales, viceministro de Infraestructura del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Sr. Rodolfo Cordero Vargas, viceministro del Ministerio de Hacienda; Sr. Patricio Morera Viquez, viceministro de Vivienda y Asentamientos Humanos; Sra. Pamela Castillo Barahona viceministra de Recursos del Ministerio de Ambiente y Energía y el Sr. Elián Villegas Valverde, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros.

CAPITULO I. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Sr. Alexander Solís Delgado, Presidente de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°06-04-19 al ser las ocho horas con cincuenta y dos siete minutos del tres de abril del año dos mil diecinueve, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17, 18 y 19 de la Ley 8488 Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos.

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN

1. Agenda de la Sesión Extraordinaria 04-03-19 del miércoles 22 de mayo del 2019.

II. ASUNTOS DE PRESIDENCIA, DIRECCIÓN EJECUTIVA Y AUDITORIA.

2. Plan de Inversión: Rehabilitación y reconstrucción del camino 6-05-024 Uvita Cementerio Camino Agua buena, Puntarenas, Osa, Bahía Ballena.

3. Plan de Inversión Limón, construcción de estructura de puente sobre Quebrada Platamar y sus respectivos rellenos de aproximación del camino 7-06-018, en la comunidad de Cartagena de Guácimo de Limón:

4. Planes de Inversión para estudios básicos y complementarios solicitados por la Municipalidad de Turubares:

• Estudios básicos y complementarios para el Diseño del Puente Vehicular y las Obras conexas sobre la Quebrada Mata Platano, en el camino Mata Platano Ruta cantonal 1-06-017. Provincia San José, cantón Turubares en el distrito de Carara.

R

- Estudios básicos y complementarios para el diseño de un puente vehicular y las obras conexas sobre la Quebrada Fina Negra, en el camino Final negra ruta cantonal 1-16-023. Provincia San José, cantón Turubares en el distrito de Carara.
 - Estudios básicos y complementarios para diseño de un puente vehicular y las obras conexas sobre Quebrada La Mona, en el camino San Rafael ruta cantonal 1-06-057 Provincia San José, cantón Turubares en el distrito de San Luis.
 - Estudios Básicos y complementarios para el diseño de un puente vehicular y las obras conexas sobre Quebrada La Plata, en el camino La Angostura ruta cantonal 1-06-017. Provincia San José, cantón Turubares en el distrito de Carara.
5. Planes de Inversión para estudios básicos y complementarios solicitados por la Municipalidad de Tarrazú:
- Estudios básicos y complementarios para el diseño de un puente vehicular y obras conexas sobre Quebrada Napoleón, San Jerónimo, Ruta Cantonal 105-242. San José, Tarrazú, San Carlos.
 - Estudios Básicos y complementarios para el diseño del Puente Vehicular y Obras Conexas sobre Quebrada Martínez, Cañal Canel, Ruta Cantonal 105-155.
6. Planes de Inversión para estudios básicos y complementarios solicitados por la Municipalidad de Aserrí:
- Estudios básicos y complementarios para el diseño de puente vehicular y obras conexas sobre el Río Pital camino Los Mangos – Calle Los Angeles Ruta Cantonal 1-06-040-00.
 - Estudios básicos y complementarios para el diseño del puente vehicular y obras conexas sobre el Quebrada Agua Blanca, Cedral – Los Aguilares (Ruta cantonal 1-06-006-00).
 - Estudios básicos y complementarios para el diseño del puente vehicular y obras conexas sobre el Río Poás, Las Minas (Ruta cantonal 1-06-193-00) Límite territorial con Alajuelita
 - Estudios básicos y complementarios para el diseño del puente vehicular y obras conexas sobre el Río Tarbaca Cedral de Tarbaca (Ruta cantonal 1-06-007-00).
 - Estudios básicos y complementarios para el diseño del puente vehicular y obras conexas sobre el Río Jorco, Cedral Abajo (Ruta cantonal 1-06-006-00) primer sitio

ACUERDO UNÁNIME

1. La Junta Directiva de la CNE da por aprobada a la agenda de la Sesión Extraordinaria N°04-05-19 del miércoles 8 de mayo del 2019.

ACUERDO N°107-05-19

FOR LO TANTO, SE ACUERDA con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Al de finalizar la lectura de la agenda el Sr. Alexander Solís Delgado somete a votación la aprobación del orden del día y consulta a los miembros de la Junta si desean incluir algún punto, estos manifiestan no tener ninguna observación o puntos para incluir en el orden del día.

10. Informe final de Labores del Sr. Reynaldo Mata Carranza, CNE-UGPR-OF-0839-19.

III. CORRESPONDENCIA

9. Informe de Auditoría Interna N°AU-001-2019-INF, sobre el estado de las recomendaciones de Auditoría Interna, Externa y otros entes de Fiscalización.

8. Plan de Inversión: Proyecto de Reconstrucción Rehabilitación del Dique y Obras Hidráulicas en el Río Nosara.

• Estudios Básicos y Complementarios para el Diseño del Puente Vehicular y Obras Conexas sobre Quebrada San Vicente, Ruta Cantonal 1-04-122.

• Estudios Básicos y Complementarios para el Diseño del Puente Vehicular y Obras Conexas sobre la Quebrada Bonita, Gamalotillo 2, Ruta Cantonal 1-04-141.

• Estudios Básicos y Complementarios para el Diseño del Puente Vehicular y Obras Conexas sobre el río Gamalotillo, en Gamalotillo 3, Ruta Cantonal 1-04-141.

• Estudios Básicos y Complementarios para el Diseño del Puente Vehicular y Obras Conexas sobre el Río Gamalotillo, en Gamalotillo 1, Ruta Cantonal 1-04-142.

7. Planes de Inversión para estudios básicos y complementarios solicitados por la Municipalidad de Puriscal:

• Estudios básicos y complementarios para el diseño del puente vehicular y obras Conexas sobre el Río Jorco, Cedral Abajo (Ruta cantonal 1-06-006-00) segundo sitio".

Comisión Nacional de Atención de Quejas
y Atención de Emergencias
Oficinas de la Junta Directiva

N° 6715 R



Nº 6716 

*Comisión Nacional de Prevención de Riesgos
y Atención de Emergencias
Jefes de la Junta Directiva*



CAPITULO II. ASUNTOS DE PRESIDENCIA, DIRECCIÓN EJECUTIVA Y AUDITORIA.

MOCION

El Sr. Alexander propone modificar el orden de la agenda para ver primero el plan de inversión de la Municipalidad de Guácimo, debido a que la unidad técnica de la Municipalidad de Osa aún no llega a la CNE.

POR LO TANTO, SE ACUERDA con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

ACUERDO Nº108-05-19

1. La Junta Directiva de la CNE da aprueba modificar el orden de agenda y ve como punto dos los planes de Inversión de la Municipalidad de Limón, Guácimo.

ACUERDO UNÁNIME

ARTICULO II. PLAN DE INVERSIÓN LIMÓN, CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE PUENTE SOBRE RIO PLATANAR Y SUS RESPECTIVOS RELLENOS DE APROXIMACIÓN, EN LA COMUNIDAD DE CARTAGENA DE GUÁCIMO DE LIMÓN;

Ingresó a la Sala de Sesiones la alcaldesa de la Municipalidad de Guácimo la Sra. Flor de Valerín Cabalceta y la Sra. Zeidy Portuñez Chavarría ingeniera de la unidad técnica; la Sra. Flor Valerín agradece la invitación para presentar el plan de Inversión ante la Junta Directiva de la CNE y menciona que este proyecto de gran importancia por la cercanía a la escuela y colegios que durante los desastres queda incomunicada y también se ve afectada la producción.

La Sra. Zeidy procede con la presentación, ella menciona que el proyecto se encuentra dentro del decreto de emergencia Nº39056-MP y lo que se pretende hacer es una estructura de 22m, de dos carriles con paso peatonal adosado a la estructura, para esto se requiere la demolición de la estructura existente, realizar derechos de aproximación y obras complementarias.

Con este proyecto se podrá tener un adecuado acceso a las comunidades, acceso seguro al transporte público, beneficia el desarrollo agrícola de la zona y principalmente los estudios de Cartagena cuentan únicamente con esta vía de acceso.

El monto total de presupuesto cuatrocientos setenta y cinco millones cincuenta y dos mil cincuenta y cuatro colones; se proyectan fotografías del agrietamiento y ruptura, socavación y pérdida de la superficie de ruedo de la estructura.

*Comisión Nacional de Atención de Riesgos
y Atención de Emergencias
Juntas de la Junta Directiva*

Nº 6717

Al finalizar la presentación el Sr. Alexander Solís Delgado consulta a los miembros de Junta Directiva si tienen alguna consulta al respecto, el Sr. Agustín Castro Solano consulta si esta estructura se estará haciendo con uno o dos carriles, a lo que la Sra. Zeidy Portuñez responde que se estaría construyendo con dos carriles de veintidós metros de longitud con los pasos peatonales.

El Sr. Alexander Solís interviene y consulta si existen otras rutas de acceso a la comunidad, ellas responden que si hay otras rutas por la ruta nacional, también consulta si ya tienen un nuevo diseño y las especificaciones técnicas para que el proceso sea más rápido.

El Denis Alguera consulta si durante los últimos días hubo alguna orden sanitaria, la Sra. Alcaldesa responde que si hubo llamadas de atención debido a que el relleno sanitario que esta cerca y en el momento que llueve y el río crece el camino se cierra y es imposible la recolección de basura, por lo que la Municipalidad informo que se está solicitando este proyecto para solucionar este problema.

El Sr. Dennis Alguera consulta si en este caso al momento de hacer la construcción el paso se vería afectado, la Sra. Zeidy Portuñez responde que dentro del presupuesto se tiene contemplado un paso provisional para que no se vea afectado.

El Sr. Agustín Castro Solano consulta si la UGPR, se encargó de revisar el sitio, la razonabilidad del costo, el Sr. Alexander aclara que el ingeniero de la zona no se encuentra en la sesión, pero los datos por los que consulta el Sr. Agustín si se verificaron además y se tuvo un acompañamiento con la Municipalidad y giras en las que el mismo pudo observar los daños.

El Sr. Alexander Solís añade que en las fotografías no se aprecia muy bien pero que el relleno de aproximación es extenso por lo que consulta a la Sra. Zeidy Portuñez si en este caso el puente tendría la misma altura, la Sra. Portuñez responde que la altura será mayor de 6 a 7 metros y es por eso que los rellenos de aproximación son más extensos para igualar el nivel de la carretera.

Al no haber más consultas, el Sr. Alexander Solís Delegado agradece la participación de la Sra. Flor de Valerín Cabalceta y la Sra. Zeidy Portuñez Chavarría ellas abandonan la sala y se somete a votación el acuerdo de Junta directiva.

POR LO TANTO SE ACUERDA con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

ACUERDO Nº109-05-19

1. Se aprueba el Plan de Inversión denominado "Construcción de estructura de puente sobre Quebrada Platamar y sus respectivos rellenos de aproximación, en la comunidad de Cartagena de Guácimo de Limón".

El Sr. Rodney Gamboa explica que este camino se vio afectado en octubre 2017 por las lluvias bajo la influencia de la tormenta Tropical NATE, este camino se vio afectado en 9.2 km donde se perdió el material de lastre; se pretende realizar limpieza, conformación y compactación de superficie de ruedo en ambos lados de la ruta.

El Sr. Rodney explica que este proyecto tuvo dos etapas la primera fueron estudios y estabilización de taludes, este camino es transitado diariamente por estudiantes de escuela y colegio así mismo por turistas, también funciona como ruta alterna entre Osa y Pérez Zeledón y beneficia a una población estimada de 2374 habitantes.

El presupuesto de la obra es de doscientos veintidós millones setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos cinco colones.

La Sra. Yury Noguera presenta las fotografías de la ubicación del lugar y explica que el momento que se dio la afectación la Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción estuvo colaborando en el acompañamiento para presentar este proyecto.

ACUERDO UNÁNIME PLAN DE INVERSIÓN: REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO 6-05-024 UVITA CEMENTERIO CAMINO AGUA BUENA, PUNTARENAS, OSA, BAHÍA BALLENA.

2. Se designa a la "Municipalidad de Guácimo" como Unidad Ejecutora.
3. Se autoriza el uso de recursos asignados en la Ley de presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República N°9631-Presidencia de la República a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias según certificación URF-CERT-079-2019, para financiar el plan de inversión correspondiente al Decreto N°39056-MP por un monto de \$475 052 054,79 (Cuatrocientos setenta y cinco millones cincuenta y dos mil cincuenta y cuatro colones con setenta y nueve céntimos)
4. Se otorga a la Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 30 días naturales para la entrega de las especificaciones técnicas para la contratación de la obra.

*Comisión Nacional de Prevención de Riesgos
y Atención de Emergencias
Oficina de la Junta Directiva*

Nº 6718

R

El Sr. Alexander Solís Delgado explica que en este caso se estarán presentando cuatro proyectos para estudios básicos para la Municipalidad de Turubares y serán presentados por

ARTICULO IV. PLANES DE INVERSIÓN PARA ESTUDIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES Y OBRAS CONEXAS SOLICITADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE TURUBARES:

ACUERDO UNÁNIME

1. Se aprueba el Plan de Inversión denominado Rehabilitación y Reconstrucción del camino 6-05-028 Uvita Cementerio – Camino Agua Buena, Puntarenas, Osa, Bahía Ballena.
2. Se designa a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de Osa como Unidad Ejecutora.
3. Se autoriza el uso de recursos asignados en la Ley de presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República N°9631-Presidencia de la República a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias según certificación URF-CERT-062-2019, para financiar el plan de inversión correspondiente al Decreto N°40067-MP por un monto de \$222 738 405,35 (doscientos veintidós millones seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos cinco colones con 35/100).
4. Se Otorga a la Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 30 días naturales para la entrega de las especificaciones técnicas para la contratación de la obra.

ACUERDO N°110-05-19

POR LO TANTO, SE ACUERDA con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

El Sr. Luis Carlos Castillo consulta sobre la ubicación geográfica de lugar y si este cuenta con rutas alternas, la Sra. Yury Noguera le brinda una breve explicación y muestra la fotografía del lugar.

Se agradece la participación de los ingenieros de la Municipalidad de Osa y al no haber más consultas u observaciones al respecto el Sr. Alexander Solís Delgado procede someter a votación la propuesta de acuerdo.

*Comisión Nacional de Prevención de Riesgos
y Atención de Emergencias
y Juntas Directivas*

Nº 6719

*Comisión Nacional de Atención de Riesgos
y Atención de Emergencias
Juntas de la Junta Directiva*

Nº 6720

R

el Sr. Charbell Zecca ingeniero de la Unidad Gestión de Procesos de reconstrucción de la CNE.

Los cuatro estudios Básicos para el diseño de puentes y sus obras conexas se estarán realizando sobre Quebrada Fila Negra, en el camino La Angostura (Ruta cantonal 1-16-023), DE-40677-MP, Quebrada La Plata, en el camino Mata Plátano (Ruta cantonal 1-06-017), DE-40677-MP, Quebrada Mata Plátano, en el camino Mata Plátano (Ruta cantonal 1-06-017), DE-40677-MP y Quebrada La Mona, en el camino San Rafael (Ruta cantonal 1-06-057). DE-40677-MP.

El Sr. Charbell explica que para estos cuatro planes se requiere estudios geotécnicos y geológicos, estudios geofísicos por refracción sísmica, levantamiento topográfico, estudios hidrológicos e hidráulicos del puente y propuestas de la nueva estructura.

Se proyectan fotografías de la ubicación y de los daños en cada infraestructura, cada obra tiene un costo estándar de \$13, 238,000.00 para un total de Cincuenta y dos millones novecientos cincuenta y dos mil.

El Sr. Luis Carlos Castillo consulta si se toma en cuenta los datos de la población afectada o el dato de la pérdida en el comercio cuales son los parámetros que se toman en cuenta, el Sr. Alexander Solís Delgado responde que esta información que menciona el señor Castillo se encuentra dentro de los informes que presenta la UGPR y se encuentra en la información que se facilita a los miembros de Junta Directiva en una ficha de técnica del Plan de Inversión y lo que no se tiene una cuantificación de la producción.

El Ingeniero Charbell agrega que los ingenieros visitan cada una de las obras y se valora la condición de importancia de la necesidad como tal, se analiza si hay vías alternas de lo contrario se descartan los proyectos.

El Sr. Gerardo Soto consulta que según lo que menciona el Ing. Charbell respecto a los gaviones, ese tipo estructura tiende a deteriorarse con mayor rapidez, el Sr. Charbell Zecca explica que hubo una época donde el uso de los gaviones se empezó a utilizar masivamente en todo tipo de obra, esta estructura en eventos extremos tiene a perder el relleno de las piedras por lo que son para obras de estabilización, pero por reglamentaciones no se utilizan en puentes.

Al finalizar la presentación se procede a realizar lectura de la propuesta de acuerdos y se somete a votación.

El Sr. Alexander Solís brinda el uso de la palabra al Sr. Charbell Zecca para continuar con el segundo bloque de estudios, este explica que la Municipalidad de Tarrazú solicita dos estudios para la construcción de puentes sobre Quebrada Napoleón, San Jerónimo, Ruta Cantonal (Código 1-05-244) y Quebrada Martínez, Cañal Canet, Ruta Cantonal (Código 1-05-155).

El Sr. Charbell Zecca explica que para ambos estudios se necesita estudio geotécnico y geológico, estudio geofísico por refracción sísmica MASW, levantamiento topográfico del cauce y el camino, estudio hidrológico e hidráulico de la cuenca a la altura del puente.

ARTICULO 5. PLANES DE INVERSIÓN PARA ESTUDIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES VEHICULARES Y OBRAS CONEXAS SOLICITADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ.

ACUERDO UNÁNIME

4. Se otorga a esta Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 30 días naturales para la entrega de las especificaciones técnicas para la contratación de la obra.

3. Se autoriza el uso de los recursos asignados en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República No. 9632 - Presidencia de la República a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias según certificación URF-CERT-057-2019, para financiar los planes de inversión correspondiente al Decreto No 40677-MP por un monto total de \$52.952.000 (Cincuenta y dos millones novecientos cincuenta y dos mil).

2. Se designa a la Municipalidad de Turubares como Unidad Ejecutora.

1. Se aprueban los cuatro planes de Inversión de estudios básicos y complementarios para el diseño de los puentes vehiculares y obras conexas sobre: Quebrada Fila Negra, en el camino Fila Negra (Ruta cantonal 1-16-023). DE-40677-MP, Quebrada La Plata, en el camino La Angostura (Ruta cantonal 1-06-017). DE-40677-MP, Quebrada Mata Platano, en el camino Mata Platano (Ruta cantonal 1-06-017). DE-40677-MP, Quebrada La Mona, en el camino San Rafael (Ruta cantonal 1-06-057). DE-40677-MP.

ACUERDO N°111-05-19

POR LO TANTO, SE ACUERDA con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones

*Comisión Nacional de Prevención de Riesgos
y Atención de Emergencias
Jefes de la Junta Directiva*

N° 6721

Al ser las 9:50 am se deben retirar de la sesión los señores Agustín Castro Solano y Luis Carlos Castillo Fernández por lo que el Sr. Alexander Solís Delgado propone tomar un receso y esperar a que se restablezca el quorum con la presencia de la Sra. Pamela Castillo Barahona que viene en camino y el Sr. Olman Elizondo Morales.

Ingresa a la Sala de sesiones la Sra. Pamela Castillo Barahona tal y como lo había justificado mediante correo electrónico, ya que tenía un compromiso previo no obstante debido a que al Sr. Olman Elizondo Morales se le presentó una situación urgente, no es posible restablecer el quorum, por lo tanto los puntos 6, 7, 8, 9 y 10 de agenda se posponen para ser vistos en la siguiente sesión.

ACUERDO UNÁNIME

1. Se aprueban los planes de Inversión para los dos estudios básicos y complementarios del diseño de los puentes vehiculares y obras conexas sobre: Quebrada Napoleón, San Jerónimo Ruta Cantonal 1-05-242, Quebrada Martínez, Cañal Canet, Ruta Cantonal 1-05-155.
2. Se designa a la Municipalidad de Tarrazú como Unidad Ejecutora.
3. Se autoriza el uso de los recursos asignados en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República No. 9632 - Presidencia de la República a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, según certificaciones URF-CERT-067-2019 y URF-CERT-068-2019 para financiar los planes de inversión correspondiente al Decreto N° 40677-MP por un monto total de \$26,476,000 (veinte seis millones, cuatrocientos setenta y seis mil colones).
4. Se otorga a esta Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 30 días naturales para la entrega de las especificaciones técnicas para la contratación de la obra.

ACUERDO N°112-05-19

POR LO TANTO, SE ACUERDA con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones

Con la construcción del puente sobre La Quebrada Napoleón en San Jerónimo se verían beneficiadas aproximadamente 718 personas y en La Quebrada Martínez, Cañal Canet se estarían beneficiando aproximadamente 305 personas.

El presupuesto esta estandarizado por trece millones doscientos treinta y ocho mil colones para un total de veinte seis millones cuatrocientos setenta y seis mil colones, se proyectan fotografías de la afectación en ambos caminos.

Al finalizar la presentación el Sr. Alexander Solís Delgado consulta a los miembros de Junta Directiva, al no haber discusión ni observaciones se somete a votación la propuesta de acuerdo.

*Comisión Nacional de Prevención de Riesgos
y Atención de Emergencias
y Juntas de la Junta Directiva*

N° 6722

R




*Comisión Nacional de Atención de Riesgos
y Atención de Emergencias
Oficinas de la Junta Directiva*

Nº 6723

Al Ser las diez horas del miércoles veintidós de mayo del año dos mil diecinueve, se levanta la Sesión Extraordinaria No. 04-05-2019 de la Junta Directiva de la CNE, celebrada en la Sala de Sesiones de la Comisión Nacional de Atención de Riesgos y Emergencias,

Sr. Alexander Solís Delgado
Presidente



U.L.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 05-05-2019

Acta de la Sesión Extraordinaria Número 05-05-2019 de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Atención de Riesgos y Emergencias, celebrada el miércoles veintinueve de mayo del dos mil diecinueve al ser las nueve horas y diez minutos, en la sala de sesiones de la Comisión Nacional de Atención de Riesgos y Emergencias, con la presencia de los siguiente directivos: Sr. Alexander Solís Delgado, quien preside la Junta Directiva; Sra. Stephanie Porras Vega, Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional de Atención de Riesgos y Emergencias; Sr. Agustín Castro Solano, Viceministro de la Presidencia, Sr. Rodolfo Cordero Vargas, viceministro de Egresos del Ministerio de Hacienda; Sr. Luis Carlos Castillo Fernández, viceministro de Seguridad Pública; Sr. Denis Angulo Alguera, Viceministro de Salud; Sr. Luis Fernando Campos Montes, Gerente General del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Gerardo Alvarado Blanco, Gerente General del IMAS; Sr. Orlando Esquivel Hernández, Representante de la Benemérita Cruz Roja Costarricense.

Además, asisten los siguientes invitados en razón de su cargo: el Sr. Eduardo Mora Castro, Asesor Legal; la Sr. Elizabeth Castillo Cerdas Auditora Interna de la CNE; y la Sra. Laura Sáenz Recinos, secretaria de Actas.

Se encuentran ausentes: Sr. Olman Elizondo Morales, viceministro de Infraestructura del Ministerio de Obras Públicas y Transportes Sr. Patricio Mora Viquez, viceministro de Vivienda y Asentamientos Humano Sra. Pamela Castillo Barahona, viceministra de Recursos Naturales de Ambiente y Energía, quienes justificaron su ausencia.

CAPITULO I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.